

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

012

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA
"CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA"**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de mayo de 1991, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1- **0001534** el **14** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6006 el 14 de junio de 1991
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "CAMELOTCORP SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la adquisición, venta, administración, permuta, agencia-miento y anticresis de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así mismo, se podrá dedicar a la actividad agropecuaria; y, como medio para el cumplimiento de su fin, en general, a celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras compañías relacionadas con su objeto.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 1'500.000.00 en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es adminis-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

013

EXTRACTO

trada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente individualmente.

AdeM.

Guayaquil, 18 de junio de 1991

M. M. Martinez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL